CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Sistema de Gestión de la Calidad	Código: FO-AF 7.4-31/02
	Contrataciones de Bienes y Servicios	Versión: 2

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Nombre del llamado:	SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE		
PAC Nº: 16/17	ID Nº 329278	Rubro : 260	Modalidad: CD

Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de junio del año 2017, siendo las 11:00 horas, en Contraloría General de la República, sito en la calle Bruselas Nº 1880, se procede a realizar el Acto de Apertura de sobres de ofertas, conforme lo dispone el Art 24 de la Ley 2051/03, participan-do, por la Dirección Operativa de Contrataciones, el jefe del Departamento de Convocatorias, Lic. Alcira Silvano de León y el Sr. Jorge Morínigo y en carácter de veedor, por Auditoria Institucional Abg. Rubén Sánchez.

A. Suscriben en representación de la empresa, como participantes del acto:
B. Las empresas a las cuales fueron cursadas las invitaciones son: TIGO Televisión por Cable, Claro TV, IPTV COPACO y PERSONAL TV.
C. Tomo conocimiento a través del portal la siguiente firma:

PRESENTARON SU OFERTAS	
Oferentes	
Precio de la Oferta con IVA incluido	
Documentos Sustanciales	
Carta Oferta.	
CS del documento de Identidad del firmante de la oferta.	
CA de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. CS del documento que habilite al firmante de la oferta **(poder).**	
CA de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, tales como la **Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.**	
Declaración Jurada de Art. 40.	
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	
SIPE Nº.	
CA: Copia Autenticada **CS**: Copia Simple **O**: Original	

D. Siendo las 11:15 horas, se da por terminado el acto, previa lectura del acta, firmando las personas presentes, en prueba de conformidad y aceptación, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

E. Comentarios: **NO SE HA PRESENTADO OFERENTE ALGUNO**.

Seguidamente, se deja a cargo de la Dirección de Administración y Logística, para proceder según lo establecido por la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas".

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE CONTRATACIONES DIRECCIÓN OPERATIVA Departamento de Convocatorias

Lic. Alcira Silvano de León
DAL- DC

Sr. Jorge Morínigo
DAL- DC

Abg. Rubén Sánchez
Auditoria